



Ilustre Municipalidad de San Gregorio
Escuela Punta Delgada

PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL

2014-2018

ESCUELA
PUNTA DELGADA



*“EL FUTURO DE LOS NIÑOS ES SIEMPRE HOY.
MAÑANA SERÁ TARDE”*

Gabriela Mistral



I. MARCO FILOSÓFICO – CURRICULAR

La Escuela Punta Delgada está ubicada en la comuna de San Gregorio y centra su acción orientada por principios relacionados con la formación de personas comprometidas con su propio aprendizaje, con el desarrollo de sus potencialidades artísticas, expresivas y deportivas, cuidadosas del medio ambiente, con el respeto irrestricto a la diversidad humana, con el desarrollo de los valores y valoración del patrimonio histórico cultural de su entorno.

La formación también contempla la capacidad para sensibilizarse frente a la expresión artística y el cuidado de la salud. Para el logro de estas metas se recogen los lineamientos planteados por nuestra Constitución Política, por la Declaración de Derechos Humanos, por las Políticas Educativas y por los Derechos de Educación que competen a los niveles impartidos.

Nuestra propuesta pedagógica busca responder con el proceso de aprendizaje y colaborar con la formación de una persona con valores que orienten su actuar, entre los que destacan: La responsabilidad, Respeto, Honestidad, Empatía, Sentido positivo de la Vida, y Autonomía, valores que la escuela prioriza. También buscamos que el educando sea capaz de desenvolverse frente a los demás, que pueda responder a los requerimientos de la Enseñanza Media y a los constantes avances tecnológicos.

Nuestra acción se sustenta en dos grandes pilares: por un lado PROFESIONALES de la Educación que respondan a las necesidades e intereses de la Comunidad y, por otro lado, FAMILIAS comprometidas con la labor Educativa.-

Desde el punto de vista pedagógico queremos ser una Escuela donde todos aprendan a través de una formación integral, orientando nuestras estrategias según las necesidades de los y las estudiantes, poniendo énfasis en los aprendizajes significativos junto al aporte cultural y tecnológico que les ofrece el mundo moderno.



VISIÓN

Ser una escuela que se compromete con potenciar a los estudiantes en sus aprendizajes, valores y habilidades requeridas en la Enseñanza Media, en las áreas del conocimiento, las artes, el deporte y la comunicación.

MISIÓN

Lograr aprendizajes en todos los y las estudiantes, fortalecer valores e identidad cultural, considerando actividades del área artística – deportiva y de comunicación efectiva.

Sellos educativos:

1. Escuela con orientación artística, como medio de generar aprendizajes y promover el desarrollo integral de los y las estudiantes.
2. Estimulación de la sensibilidad a través de lo artístico.
3. Fortalecimiento del compromiso con su entorno socio-histórico patrimonial.
4. Fomento de las actividades deportivas y de los hábitos de la vida saludable.
5. Desarrollo de habilidades propias del lenguaje, para el logro de una comunicación eficaz.

Los **Sellos** que caracterizan a la Escuela Punta Delgada, son ser una escuela:

1. Comprometida con los aprendizajes de *todos sus alumnos y alumnas*.
2. Que trabaja con una propuesta valórica.
3. Que promueve actividades artísticas, culturales, deportivas y comunicacionales
4. Comprometida con su entorno.
5. Que rescata la identidad histórica cultural.



II. MARCO SITUACIONAL:

Nació por iniciativa de la Soc. Explotadora Tierra del Fuego como Escuela particular Punta Delgada un 12 marzo 1955 a cargo de la Directora doña Susana Vera Pérez profesora normalista de Ancud. Tenían una matrícula de 12 alumnos de 1ero a 6to básico, entre los alumnos estaban: Hermanos Oscar y Silvia Herrera, Mery Mack Donald, Eduardo y Eliana Caimapo.

Su ubicación fue donde actualmente vive la familia Vásquez exactamente Restauran Pali Aike, luego de unos años de funcionamiento, hubo un incendio donde se destruyó por completo por lo que tuvo que trasladarse a la que hoy es la cocina de la ganadera Punta Delgada, por los años 1965 teniendo como director a Don Juan Saravia y a su Sra. Gloria de docente de esa época se recuerdan a los siguientes exalumnos : Mirta Uribe, Juan Ojeda, Luis Burgos, Luis Alarcón, Guadalupe Igor, José Igor, Hermanos Alvarado, Hermanos Arriado, Hermanos Reyes Luis Vásquez, Mónica Barría....

Ya en 1974 llega Don Juvenal Henríquez y Sra. Nora Concha él como director y su Sra. docente, luego en 1976 se trasladan a la casa patronal que hoy ocupan la familia de la Sra. Elsa Vidal y Vanessa Villarroel, entre sus exalumnos que aún viven en esta tierra figuran:

Juan Carlos Andrade, Edivino Torres, Susana Douglas, Jacqueline Aguilar y Marlene Vásquez.

En Marzo de 1979 llega otro matrimonio de profesores el director y ella docente Don Guillermo Boudon Luis y Gloria Saravia Santos, él sólo hasta noviembre 1980 ya que luego es nombrado el primer alcalde de la comuna de San Gregorio y ella asume de directora donde se trasladan al lugar que hoy está definitivamente nuestra querida escuela, edificio que fue creado con este propósito.

Luego asume de director de la escuela en 1981 don Guillermo González Muñoz, hasta 1995 es nombrado don José Vidal Muñoz hasta julio 2013, donde asume de titular el actual director don Marcelo Risco Navarro.

Debemos destacar que hoy también existen exalumnos de otras generaciones que en estos momentos son actuales apoderados de esta escuela.

En cuanto a la comuna de San Gregorio en sí, ésta se caracteriza por la coexistencia de realidades de naturaleza muy diversas, y es así que dentro del territorio jurisdiccional, las principales actividades económicas están relacionadas con la ganadería, representada por la gran cantidad de estancias y predios, y la explotación del petróleo, por los campamentos de la Empresa Nacional del Petróleo y equipos de perforación a lo largo de toda la comuna, donde los niveles de inversión, tecnología, infraestructura y de apoyo son diametralmente muy diferentes.

Además, la comuna, se ubica en una posición privilegiada, ya que se constituye en una de las puertas de entrada más importantes del país por vía terrestre, teniendo uno de los principales complejos fronterizos de la región como lo es Monte Aymond (Paso Integración Austral). También, sin ser menos importante, el paso marítimo Primera Angostura se transforma en la principal vía que une el continente con la Isla Tierra del Fuego.



La capital comunal es Punta Delgada, destacándose otros poblados como Posesión y Terminal Gregorio. Dentro del territorio jurisdiccional, la ganadería, representada por una gran cantidad de estancias, y la explotación del petróleo, ocupan un lugar muy importante para el desarrollo comunal, regional y nacional.

1.- Antecedentes Generales

- 1) Nombre Del Establecimiento: Escuela Punta Delgada
- 2) Dependencia: II. Municipalidad de San Gregorio
- 3) Representante Legal: Sostenedora Sra. Vivianne Petersen Manríquez
- 4) Director del Establecimiento: Sr. Marcelo Risco Navarro
- 5) Encargada DEM: Srta. Vivian Petersen
- 6) Fecha Fundación Escuela: 15 de Agosto 1968
- 7) Ubicación: Región de Magallanes y Antártica Chilena
- 8) Comuna: San Gregorio
- 9) Dirección: Don Bosco 291
- 10) Teléfono: (61) 2342420
- 11) E-mail: escuela@sangregorio.cl/escuelapuntadelgada@hotmail.com
- 12) Tipo de Enseñanza: Pre-básica y Básica
- 13) Modalidad: JEC
- 14) RBD: 8470
- 15) Número Decreto Cooperador: 357 de 1982



16. Matrícula:

2014	2015	2016	2017	2018
	41	44	49	49

17) Director: 1

18) Jefe de UTP: 1

19) Número Planta Docente: 7

20) Educadora Párvulo: 1

21) Técnico Educ. Párvulo: 1

22) Número Asistentes de la Educación: 3

2.- Funcionamiento del Establecimiento

Cursos Combinados 2018:
-Pre-Kínder y Kínder
-1° -2°
- 3°-4°
-5°-6° año
-7° año
- 8° año

Jornada Escolar	
Educación Parvularia (JEC)	Educación Básica (JEC)
Jornada de la Mañana 8:00 hrs. a 12:30 hrs.	Jornada de la Mañana 8:00 hrs. a 13:00 hrs.



Jornada de la Tarde 14:00 hrs. a 15:30 hrs.	Jornada de la Tarde 14:00 hrs. a 15:30/17:10 hrs.
Viernes 8:00 hrs. a 13:00 hrs.	

3.- Talleres JEC

Taller	Curso
Comunicación	Primero a Octavo año
Deportes	Pre-kínder a Octavo año
Música	Pre-kínder a Octavo año
Letras y números	Pre-kínder y kínder

4.- Antecedentes pedagógicos:

Principios formativos:

1. La Escuela Punta Delgada, es una escuela comprometida con los aprendizajes de todos los estudiantes, siendo respetuosa de la Ley de Inclusión, implementando estrategias que permitan responder a las necesidades de los y las estudiantes.
2. Es una Escuela que trabaja con una propuesta valórica para fortalecer la formación de un futuro ciudadano responsable, honesto y respetuoso.
3. Promueve actividades artísticas y culturales.
4. Fortalece el compromiso con su entorno, rescatando la identidad local patrimonial.
5. Promueve la actividad deportiva, física, para estimular hábitos de vida saludable.



6. Trabaja las habilidades comunicacionales para el logro de una comunicación más efectiva con las personas.

Los Valores y competencias que la escuela promueve en todos los escenarios educativos se relacionan con el fortalecimiento de la Responsabilidad, respeto y autonomía. Respeto por su entorno y legado.

Propicia el trabajo con habilidades tales como el trabajo en equipo e iniciativa.

Finalmente, buscamos que los estudiantes sean capaces de desenvolverse y comunicarse efectivamente y resolver dificultades y conflictos acordes a su realidad y edad.

RESULTADOS

INDICADORES DE EFECTIVIDAD:

1. ASISTENCIA: 90%
2. PROMOCIÓN: 100%

EVALUACIÓN DOCENTE (al 2018)

DESTACADO	01
COMPETENTE	04
BÁSICO	0
INSATISFACTORIO	0

ASIGNATURA PROMEDIO

LENGUAJE 6,1

MATEMÁTICA 6,0

CIENCIAS NATURALES 6,3

HISTORIA 6,3

PROMEDIO GENERAL 1er° CICLO 6,4

PROMEDIO GENERAL 2° CICLO 6,3



METAS AL 2017:

A.SIMCE

NIVEL ASIGNATURA PUNTAJE/SIMCE

2° Lectura 284

4° Comprensión de lectura 313

Matemática 261

8° Comprensión lectora 253

Matemática 242

EVOLUCIÓN DE RESULTADOS MEDICIÓN EXTERNA

CURSOS	ASIGNATURA	AÑOS						
		2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
2°	LECTURA	249	284	(1) -	269	Sin información	-	
4°	LENGUAJE Y COMUNIC.	Sin información	313 (3)	247 (5)	281 (7)		321 (5)	
	MATEMÁTICA		261 (3)	239 (5)	261 (7)	234	281	
6°	COMPRESIÓN DE LECTURA	S/I	252		289	255	-	
	MATEMÁTICA		232		249	251	-	
		2009	2013	2014	2015	2016	2017	
8°	LENGUAJE	269	253 (4)	268 (5)	268 (2)	s/i (4)	292(5)	
	MATEMÁTICA	229	242 (4)	243 (5)	243	s/i	262	
	H Y CS. SOCIALES	237	235	235 (5)	235		-	
	CIENCIAS NATURALES	-	-	-	-	-	280	



5.- Espacios de trabajo y recreación

-Laboratorio de Ciencias, Sala de Música, Sala de Máquinas, Observatorio, Biblioteca CRA, Patio Cubierto, Gimnasio Municipal, Comedor, Seis Salas de clases (temáticas hasta el 2017).

METAS POR ÁREAS DE GESTIÓN:

GESTIÓN CURRIULAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje, con el fin de Asegurar la cobertura curricular y aumentar la efectividad de la labor educativa.	95%de la cobertura curricular es tratada a partir de la planificación de los sectores monitoreados. -95% de los Docentes son monitoreados y apoyados en cuanto al uso de estrategias en el proceso de enseñanza Implementado. -90% de las clases en que el equipo de apoyo interviene, es apoyados en el proceso de planificación e incorporación de estrategias necesarias para el logro de aprendizajes de los niños con NEE. -90% de logro de la s metas de aprendizajes.



ÁREA DE LIDERAZGO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICO
Fortalecer el rol del Director, EG, en relación al seguimiento de la Implementación escolar en la Escuela.	<p>El Director en colaboración con UTP realiza , al menos, 2 visitas al aula por semestre, al 100% de los profesores y sistematiza la información recogida para la toma de decisiones en diferentes áreas de gestión.</p> <p>-El 100% de los docentes han sido capacitados en áreas consideradas según información sistematizada, a partir de las visitas al aula.</p>

ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Sistematizar políticas, procedimientos y prácticas como Establecimiento, que promuevan la formación valórica, afectiva y física de los estudiantes, acordes al PEI y OAT.	Sistematizar políticas, procedimientos y prácticas como Establecimiento, que promuevan la formación valórica, afectiva y física de los estudiantes, acordes al PEI y OAT.
Fortalecer el sentido de pertenencia de los distintos integrantes de la comunidad educativa, con su Escuela, entorno sociocultural e identidad histórica patrimonial, a partir de políticas y prácticas implementadas por el Establecimiento.	<p>-80% de la comunidad escolar participa en a lo menos el 60% de las actividades programadas.</p> <p>-Ejecución del 90% de las prácticas implementadas como parte del quehacer de la escuela.</p>



ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

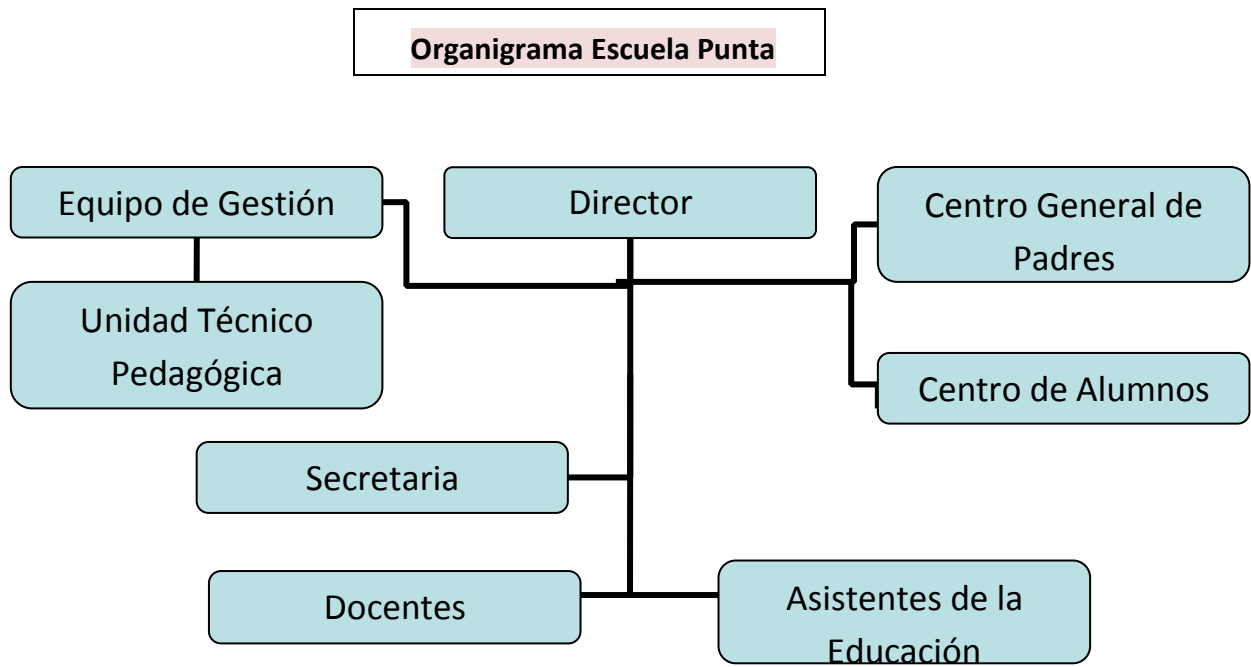
OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Asegurar el perfeccionamiento/capacitación en coherencia con los requerimientos y necesidades del equipo de profesionales de la educación y apoyo a la docencia de la Escuela, para obtener mejores prácticas curriculares	-70% de los profesionales de la educación y apoyo a la docencia en la Escuela, son perfeccionados en su asignatura y tareas, según necesidades. -90% de los profesionales de la educación y apoyo a la docencia en la Escuela, son capacitados en necesidades referidas a diversidad y necesidades educativas en el aula.
Garantizar la implementación de Talleres y/o actividades institucionales afines, que fortalecen el sello de la Escuela, según las necesidades que se constaten al evaluarlas.	-90% de los talleres y actividades afines son implementadas en la escuela, de acuerdo a necesidades constatadas al evaluar su ejecución. -El 90% de las actividades institucionales responden a consolidar el sello que posee la escuela.

ÁREA DE RESULTADOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Mejorar significativamente, los aprendizajes de los estudiantes de 1° a 6° básico, en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales e Historia.	-75% de las y los estudiantes de 1° a 6° básico, alcanzan niveles de logro medio alto y alto en asignaturas focalizadas. -90% de los estudiantes de 4° básico, se ubican entre el nivel elemental y adecuado de aprendizaje, en la medición Simce u otra aplicable, en asignaturas priorizados.



a) Organigrama





b) **Perfiles competencias de cada estamento de la comunidad escolar**

Perfil del Estudiante

El estudiante se caracteriza por:

- Ser participativo, con capacidad para integrarse a las distintas actividades que promueva el establecimiento en los ámbitos escolar, familiar, social, artístico, deportivo y cultural.
- Ser capaz de aceptarse a sí mismo(a) con sus fortalezas y debilidades, teniendo una actitud positiva frente la vida.
- Ser respetuoso, solidario y empático hacia las necesidades y sentimientos de otros.
- Valorar su propia identidad cultural mediante el conocimiento de otras culturas y comunidades.
- Ser equilibrado a través de la práctica del autocuidado físico y mental.
- Ser reflexivo, para formular y tomar decisiones frente a problemas simples.
- Ser comunicador de sus ideas y sentimientos de manera clara y creativa.
- Ser íntegro, con principios firmes y que se reflejen en su desempeño.
- Ser capaz de preguntar e investigar mostrando independencia en su aprendizaje.
- Responsabilizarse de sus propias acciones y de las consecuencias que estas tengan.
- Mantener su presentación e higiene personal.

Perfil del Educador:

El docente se caracteriza por:

- Conocer el PEI y reglamentos del establecimiento.
- Ser capaz de adaptarse a los cambios que se presenten en el tiempo.
- Utilizar los recursos de aprendizaje de manera efectiva con que cuenta el establecimiento.
- Promover y fortalecer la identidad cultural local.
- Comprometerse con las actividades que genere la escuela.
- Favorecer el desarrollo integral de los educando mediante actividades artístico, deportivo y cultural.
- Manejar información actualizada sobre su profesión, el sistema educativo y de las políticas vigentes.
- Dominar y estructurar los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- Planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo las exigencias del currículum nacional.
- Llevar a la práctica procesos de enseñanza y aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.
- Evaluar los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo.
- Ser capaz de escuchar a los alumnos y cubrir sus necesidades según corresponda.
- Establecer un clima de relaciones de aceptación, equidad, confianza, solidaridad y respeto.
- Manifestar altas expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de todos sus alumnos.



- Optimizar el tiempo disponible para la enseñanza.
- Propiciar relaciones de colaboración y de respeto con los padres y apoderados.
- Mantener una presentación acorde a su función.

Perfil del Apoderado:

❖ El Apoderado se caracteriza por:

- Conocer el PEI y reglamentos de establecimiento.
- Comprometerse en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de su hijo/a.
- Participa en las actividades propuestas por el establecimiento.
- Participa en las actividades del Centro General de Padres y apoderados del establecimiento.
- Asistir a reuniones de apoderados y entrevistas de los profesores.
- Aportar con **críticas constructivas** al establecimiento para mejorar la institución que acoge, instruye y forma a su hijo/a.
- Ser respetuoso y amable con todo integrante de la comunidad educativa, sobre todo en Actitud y buen vocabulario.
- Promover el respeto, y lealtad como premisas en el actuar diario con la institución.
- Promover el respeto, apoyo y trabajo en equipo amable con todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Respetar los roles y funciones de cada integrante de la comunidad educativa.

❖ El integrante del Centro General de Padres y Apoderados, debiera:

- Promover actitudes relacionadas con la adhesión y lealtad con lineamientos del establecimiento.
- Promover el cumplimiento de responsabilidades educativas de cada familia en relación con la crianza y formación de hijos.
- Fomentar vínculos entre la Familia y Escuela que faciliten la comprensión y apoyo familiar hacia las actividades escolares.
- Proyectar acciones con la comunidad local y difundir el trabajo y actividades de los niños.
- Participar y cumplir con las metas trazadas y las actividades proyectadas como Centro General de Padres y apoderados del establecimiento.
- Asistir a reuniones programadas por el Centro de Padres.
- Sostener un diálogo permanente con el Director y equipo de la escuela, para intercambiar información, inquietudes y posibles programaciones de actividades, previa conversación con el o la Asesora del Centro de Padres y Apoderados.
- Promover el respeto, apoyo y trabajo en equipo amable con todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Promover una cultura de trabajo programado, socializado con la comunidad educativa.



- Mantener al día registros de actas, finanzas y otros, en virtud de la transparencia del trabajo como equipo.
- Promover el respeto por los roles y funciones del personal del establecimiento.

Perfil del Asistente de la Educación

El Asistente de la Educación debiera:

- Conocer el PEI y sus reglamentos.
- Ser responsable y perseverante en su trabajo.
- Ser respetuoso con la comunidad educativa.
- Cumplir con el horario de contrato.
- Comprometerse con las actividades que proponga el establecimiento.
- Ser proactivo en las labores que le correspondan.
- Mantener una presentación acorde a su función

Perfil Jefe Unidad Técnica Pedagógica

El Jefe de Unidad Técnica Pedagógica deberá:

- Ser capaz de alinear el currículo con los valores declarados en el PEI.
- Asegurar la completa implementación en el aula de los programas de cada asignatura.
- Seleccionar y administrar información relevante, generando un sistema de comunicación fluido y eficaz.
- Generar condiciones adecuadas que permiten realizar en forma adecuada los procesos de selección, evaluación y desarrollo del personal.
- Organizar las actividades de su área, determinando objetivos y metas alineadas con las de la institución.
- Organizar los recursos implementando sistemas y procedimientos tendientes a mejorar el desempeño y los procesos de aprendizaje.
- Ser capaz de alinear el trabajo de jefes de depto. Con los objetivos del PEI.
- Entregar orientaciones Técnico pedagógicas para construir los horarios.
- Verificar la coherencia de las estrategias didácticas con los contenidos, intereses para lograr aprendizajes significativos.



- Coordinar, implementar, evaluar y optimizar el proceso de evaluación por desempeño docente.
- Coordinar las actividades curriculares para que se alineen con los objetos del PEI.
- Supervisar la plena cobertura de los programas del establecimiento, a través de revisión de planificaciones, instrumentos evaluativos, visitas y acompañamiento en el aula, etc.
- Asesorar a los profesores en la aplicación de estrategias, uso de recursos materiales y didácticos existentes, para permitir desarrollar clases efectivas.
- Analizar la información y toma de decisiones con el fin de mejorar procesos y resultados.
- Diseñar, coordinar, implementar y evaluar proyectos de innovación educativa para mejorar la práctica educativa.
- Formar banco de datos.
- Regularizar los casos de atrasos pedagógicos.
- Orientar y apoyar el trabajo pedagógico para la medición interna y externa (Simce, ates, u otra)
- Motivar y facilitar el desarrollo de innovaciones curriculares.
- Coordinar y supervisar el desarrollo de las actividades extraescolares.

c) **Dimensión Administrativa financiera:** La escuela es un establecimiento de dependencia municipal, por lo cual las resoluciones de orden administrativo que tienen que ver con el personal al interior de la escuela son liderados por el Director y su equipo, pero al tratarse de aspectos vinculados con la selección del personal y contratación de éste, son materia del Sostenedor, considerando los criterios que el Director hace llegar para considerar en la toma de decisiones. Los discernimientos que el Director considera, guardan relación con el perfil profesional, experiencia y competencias específicas.

En el ámbito financiero, la Escuela mantiene un catastro actualizado de necesidades, que son derivadas al Sostenedor, el cual canaliza su adquisición y recuperación a través de los fondos con los que cuenta como Municipio.

d) **Dimensión comunitaria:** Los padres y apoderados del establecimiento están organizados como Centro de Padres, cuentan con un la figura de un asesor, que es un Docente; se reúnen periódicamente, cuentan con un plan de trabajo anual. Poseen personalidad jurídica y regularmente postulan a proyectos que tienen fondos municipales. La presidenta de la directiva del Centro de Padres, es miembro del Consejo Escolar.

Los padres tienen un rol protagónico en actividades generales del establecimiento, en su organización y acompañamiento, así como en el trabajo de comisiones que propenden a potenciar el trabajo en equipo.



Los padres y apoderados participan en las reuniones de apoderados, liderando temas de trabajo con sus pares y organizando actividades en las cuales se requieren recurrir a las que la escuela debe mantener con el entorno empresarial.

1. Fase de seguimiento y evaluación del PEI.

El PEI será un instrumento que oriente nuestro quehacer en todo momento. Para que así sea, es necesario establecer las variables tales como: cómo, cuándo, quiénes y qué trabajar con este instrumento orientador de la gestión de la escuela.

Qué	Cómo	Quiénes	Cuándo
Monitoreo	Jornada de reflexión	EGE Comunidad escolar	Agosto
		EGE Consejo Escolar	Diciembre
Evaluación	Jornada de análisis y revisión	Comunidad Escolar	Abril
		Comunidad escolar	Octubre (FODA) y otros



ANEXOS

Análisis Foda referencia 2014

Análisis Interno (Recursos, actividades visión organizacional) y Análisis Externo (del entorno, grupos de interés, mirada amplia) (2014)

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">-Profesores Titulados-Planta docente completa y contar con un Jefe UTP-Contar con asignatura de Inglés desde pre-básica a octavo año básico-Docentes evaluados satisfactoriamente (competente y destacado).-Remuneraciones y previsiones del personal al día.-Clima organizacional adecuado.-Flexibilidad del sostenedor para satisfacer necesidades emergentes.-Educación individualizada en relación a la cantidad de alumnos por sala.-Existencia de implementación para el apoyo académico (computadores, notebook, pizarra interactiva, data show, internet.- Existencia de biblioteca CRA, laboratorio ciencias, observatorio, sala de música.- Uso de Mobiliario adecuado (mesas y sillas de alumnos)-Director con liderazgo-Movilización para niños y niñas que viven lejos.-Existencia de personal asistente de educación de aula de pre básica, administrativo y auxiliar	<ul style="list-style-type: none">- Nivel académico y enseñanza de los alumnos insuficiente.-Falta de conocimiento del PEI y reglamentos por parte de la comunidad educativa.-Falta de talleres para reforzamiento en asignaturas.-Falta de respeto entre niños, apoderados y docentes.-Falta de instancias de convivencia escolar.-Mejorar aseo en el establecimiento por parte de toda la comunidad educativa.--Uso poco efectivo de los recursos para el aprendizaje-Poca variedad de estrategias atractivas. --- Falta de capacitación presencial para docentes.-Falta de espacios recreativos, exteriores al establecimiento (juegos, etc.)-Falta de mantención, reparación e insumos (neumáticos y otros) para el bus de transporte de los niños, de manera oportuna.- Gestión poco eficiente y eficaz por parte del centro general de padres y apoderados.



<p>-Personal del establecimiento autocrítico y con visión al cambio.</p> <p>-Apoyo y confianza de los apoderados ante salidas a terrenos dentro y fuera de la comuna por parte de los alumnos(as)</p>	
<p>OPORTUNIDADES</p>	<p>AMENAZAS</p>
<p>-Interacción entre pares (MICROCENTRO). --</p> <p>-Existencia de redes de apoyo, públicas y privadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • OPD • Carabineros • Armada • Junaeb • Sernac • IST • Conaf • Geopark • Salud • Otros. <p>-Incorporación de nuevas Tecnologías</p> <p>-Intervención médica física y psicológica</p> <p>-Contar con fuentes de financiamiento (Ley Sep., PMG, etc.)</p> <p>-Apoyo del concejo municipal para con la educación de la comuna</p> <p>-Entorno natural</p> <p>-Participación en actividades programadas por establecimientos fuera de la comuna.</p>	<p>-Necesidad de un mayor compromiso en la entrega de valores y hábitos por parte de padres y/o apoderados.</p> <p>-Disminución en la matrícula.</p> <p>-Influencia negativa de medios de Comunicación, redes sociales, portales y aplicaciones web.</p> <p>-Desestabilidad en ajustes curriculares de manera permanente.</p> <p>-Clima de la región especialmente en época de invierno, ya que hacen necesario suspender viajes de minibús de la escuela, entre otros.</p> <p>-Lejanía de la capital regional con ruta de difícil acceso.</p> <p>-Poca participación en actividades por parte alumnos y apoderados debido a la lejanía de sus viviendas.</p> <p>-Conectividad internet insuficiente.</p>